

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

08 de diciembre del 2022

INAMU-AJD-099-2022

Acuerdo N°3, Acta N° 26-2022

Adilia Caravaca Zúñiga

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Comisión de Ética y Valores Institucional

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 26-2022 celebrada el 07 de diciembre del 2022.

ACUERDO NÚMERO TRES CONSIDERANDO

1. Que en cumplimiento de lo establecido en los lineamientos de la Comisión Nacional de Ética y Valores, el INAMU requiere adoptar un Manual de Ética y Valores que brinde una orientación en el comportamiento de las personas funcionarias en el quehacer institucional, acorde con la función pública correspondiente a cada persona e institución.
2. Que en armonía con el Marco Ético y Filosófico Institucional, la Comisión de Ética y Valores Institucionales, realizó la propuesta del Manual de manera participativa.
3. Que la Unidad de Asesoría Legal avaló y aprobó el Manual institucional.
4. Que este Manual se constituye en un instrumento oficial del más alto nivel para motivar el compromiso ético del funcionariado de la institución y de sus autoridades en todo el quehacer institucional.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL MANUAL DE ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONAL COMO UN INSTRUMENTO GUÍA DEL COMPORTAMIENTO ACORDE CON EL MARCO ÉTICO Y FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN.
2. PUBLICAR EL MANUAL DE ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONAL, EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.
3. INSTRUIR A LA COMISIÓN DE ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONALES, LA DIVULGACIÓN POR MEDIO DE UN PLAN, PARA QUE TODO EL FUNCIONARIADO CONOZCA Y HAGA EFECTIVO EL CONTENIDO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE DESARROLLA.
4. AUTORIZAR A QUE SE DIVULGUE EL FOLLETO DIAGRAMADO E ILUSTRADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL EN SU VERSIÓN AMIGABLE.
5. EN EL TITULAR "PAUTAS ÉTICAS PARA LAS RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS" INCORPORAR AL FINAL DEL PÁRRAFO "RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS O PARTICULARIDADES INSTITUCIONALES".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Odette Brenes Solano, Jefa Unidad Asesoría Legal
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho